

Pruebas de acceso de carácter específico, calendario, procedimiento de admisión y matriculación para cursar las enseñanzas deportivas de régimen especial en los centros públicos de la Comunitat Valenciana durante el curso académico 2023-2024. (17700 / SIA: 212007)

Organismo

Conselleria de Educación, Universidades y Empleo

Estado

Cerrado

Plazo de solicitud

Cerrado

INFORMACIÓN BÁSICA

¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE?

- Establecer las bases de la convocatoria, correspondiente al curso 2023-2024, de las pruebas de carácter específico para el acceso a las diferentes titulaciones y ciclos de las enseñanzas deportivas en los centros públicos de la Comunitat Valenciana.
- Aprobar el calendario y el procedimiento para la admisión de solicitudes y matriculación para cursar las diferentes titulaciones y ciclos, en los centros públicos durante el curso 2023-2024.

OBSERVACIONES

La fecha exacta, lugar de realización y horario de cada prueba serán comunicados por el centro que imparte la enseñanza correspondiente donde se oferten las diferentes modalidades deportivas.

Dicha información se podrá consultar en la página web de los centros. Para conocer los centros y las modalidades deportivas autorizadas, se podrá consultar la página web:

<http://www.ceice.gva.es/es/web/ensenanzas-regimen-especial/ensenanzas-deportivas> .

NORMATIVA GENERAL

- [Normativa] Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.
- [Normativa] Decreto 132/2012, de 31 de agosto, del Consell, por el que se regulan las enseñanzas deportivas de régimen especial en la Comunitat Valenciana (DOCV nº 6853, de 03/09/2012).
- [Normativa] Resolución de 16 de marzo de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se normaliza la documentación para la gestión administrativa de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

SOLICITUD

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Desde: 17/07/2023 Hasta: 04/09/2023

- Periodo de inscripción a la prueba:

Del 17 de julio al 4 de septiembre de 2023, ambos incluidos

- Periodo de admisión:

Del 17 de julio al 5 de septiembre de 2023, ambos incluidos

- Formalización de la matrícula:

Será único para todos los ciclos: Del 25 al 29 de septiembre de 2023 ambos incluidos

Consultar en el sitio web de cada centro educativo los días de matrícula correspondientes a cada ciclo.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

INSCRIPCIÓN

Las solicitudes de inscripción debidamente cumplimentadas se entregarán en los diferentes centros públicos autorizados de enseñanzas deportivas de régimen especial, según el modelo correspondiente que se adjunta como anexo III de la Resolución de 16 de marzo de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial

Se acompañará con una fotocopia compulsada del DNI, NIE o documento acreditativo de identidad, fotocopia compulsada del requisito académico y certificado médico oficial, de acuerdo con el impreso editado por el Consejo General del Colegio Oficial de Médicos, de fecha reciente (máximo 2 meses) y en el que conste: que no se padece enfermedad alguna que le impida presentarse a dicha prueba, deberá estar vacunado/a contra el tétanos, y deberá contar con las condiciones psicofísicas necesarias para la realización de las pruebas físicas establecidas para el acceso a las titulaciones de Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior en la modalidad correspondiente.

- El solicitante abonará las tasas y los precios públicos establecidos en la legislación vigente.

MATRICULACIÓN

- Para cursar las enseñanzas del ciclo inicial, los solicitantes presentarán, en el centro público autorizado en la modalidad deportiva correspondiente, la solicitud que figura como anexo VII.

- Para cursar las enseñanzas del ciclo final, los solicitantes presentarán, en el centro público autorizado en la modalidad deportiva correspondiente, la solicitud que figura como anexo VIII.

- Para cursar las enseñanzas del ciclo superior, los solicitantes presentarán, en el centro público autorizado en la modalidad deportiva correspondiente, la solicitud que figura como anexo IX

Estos anexos se encuentran también en este mismo trámite en impresos asociados y en la Resolución de 16 de marzo de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se normaliza la documentación para la gestión administrativa de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunitat Valenciana. (DOGV 9048, 25.03.2021)

· ANEXO II - SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO TRIBUNAL PARA LA PRUEBA ESPECÍFICA (CENTROS) (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F90116>)

· ANEXO III - INSCRIPCIÓN PARA LA PRUEBA ESPECÍFICA (SOLICITANTES) (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F90117>)

- ANEXO IV - ACTA DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA (CENTROS) (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F64312>)
- ANEXO V - CERTIFICADO DE SUPERACIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA (CENTROS) (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F64311>)
- ANEXO VI - RELACIÓN NOMINAL DEL ALUMNADO (CENTROS) (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F90154>)
- ANEXO VII - SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CICLO INICIAL (SOLICITANTES) (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F57632>)
- ANEXO VIII - SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CICLO FINAL (SOLICITANTES) (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F57971>)
- ANEXO IX - SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CICLO SUPERIOR (SOLICITANTES) (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F57972>)

TASAS

Tasas 2023
Enlace relacionado con el pago de las tasas
<https://atv.gva.es/es/tributos-impuestos-declaraciones-tasas-046-conseducacion>

FORMA DE PRESENTACIÓN

Presencial

Presencialmente, en los diferentes centros públicos autorizados de enseñanzas deportivas de régimen especial.

ENLACES

- [Normativa] Ver el Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre
<https://www.boe.es/boe/dias/2007/11/08/pdfs/A45945-45960.pdf>
- [Normativa] Ver Resolución de 16 de marzo de 2021
https://dogv.gva.es/datos/2021/03/25/pdf/2021_2886.pdf
- [Normativa] Ver Decreto 132/2012, de 31 de agosto
http://www.dogv.gva.es/datos/2012/09/03/pdf/2012_8220.pdf
- [Normativa] Ver Resolución de 3 de mayo de 2023.
https://dogv.gva.es/datos/2023/05/08/pdf/2023_4866.pdf

TRAMITACIÓN

INFORMACIÓN DE TRAMITACIÓN

Después de la inscripción:

1. Publicación lista provisional de admitidos: 5 de septiembre de 2023 en los tabloneros de información y en el sitio web oficial de los centros educativos.
2. Plazo de reclamación y lista provisional: 6 al 8 de septiembre de 2023.
3. Publicación lista definitiva de admitidos: 11 de septiembre de 2023, en los tabloneros de información y en el sitio web oficial de los centros
4. La prueba específica de cada modalidad se realizará del 12 al 15 de septiembre de 2023, ambos incluidos.
5. Reclamación de la prueba: 18 y 19 de septiembre de 2023.

IMPORTANTE:

Quedarán exentos de la prueba específica de acceso a estas enseñanzas quienes acrediten las condiciones que establece la disposición transitoria segunda, punto dos, del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, y el artículo 21 del Decreto 132/2012, de 31 de agosto, del Consell, por el que se regula las enseñanzas deportivas de régimen especial en la Comunitat Valenciana, que dicta que de acuerdo con lo previsto en los artículos 67 y 85 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en el artículo 53 de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel, deportista de alto rendimiento o deportista de élite estarán exentos de cumplir los requisitos de carácter específico para tener acceso a las enseñanzas deportivas en la modalidad o especialidad correspondiente.

Del mismo modo se atenderá a lo que dispone el artículo 13 del Decreto 39/2020, de 20 de marzo, del Consell, de medidas de apoyo a deportistas de élite y al personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana.

ÓRGANOS TRAMITACIÓN

- Conselleria de Educación, Universidades y Empleo
AVDA. CAMPANAR, 32
46015 València(València/Valencia)
Tel.: 900202122
Web: <https://ceice.gva.es/es/formulario-consultas>

RESOLUCIÓN

ÓRGANOS RESOLUCIÓN

- Conselleria de Educación, Universidades y Empleo
AVDA. CAMPANAR, 32
46015 València(València/Valencia)
Tel.: 900202122
Web: <https://ceice.gva.es/es/formulario-consultas>

AGOTA VÍA ADMINISTRATIVA

Sí